



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-03212528-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Aprobación de Plan de Tesis y designación de Director de Tesis – Maestría en Biología Molecular Médica – Daniela FORTUNATI

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Daniela FORTUNATI, solicita la aprobación de su propuesta de Plan de Tesis y la designación de Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Que como Directora de Tesis se propone la designación de la Dra. Patricia RUBIO LONGO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Hospital de Pediatría S.A.M.I.C. “Prof. Dr. Juan P. Garrahan”, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Por ello, atento a lo establecido en el Capítulo D CÓDIGO.UBA IX-10, lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAestría EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA y lo acordado en la sesión de fecha 9 de junio de 2026;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- APROBAR a la candidata al título de Magíster de la Universidad de Buenos Aires en Biología Molecular Médica, Daniela FORTUNATI, la propuesta de Plan de Tesis de Maestría titulada: “Enfermedad mínima residual en pacientes pediátricos con diagnóstico de Sarcoma de Ewing: correlación con características clínicas, respuesta al tratamiento y sobrevida”

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Patricia RUBIO LONGO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.